



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUE
Calle 16 No. 3-10, Edificio Mereb Arana, 2º piso
Email: j01prmmagangue@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 322 582 1387
Magangue – Bolívar

RADICACIÓN No: 2019-00142-00

FIJACION EN LISTA

CLASE DE PROCESO:EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE (s)..... IRMA ACEVEDO BENAVIDES

APODERADO:..... CARLOS MARIO BARRIOS ACEVEDO

DEMANDADO (s):..... EVIS CABALLERO HERNÁNDEZ

TRASLADO QUE SE HACE.....LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

TERMINO DEL AVISO.....TRES (3) DÍAS HÁBILES

VENCIMIENTO DEL TRASLADO..... MAYO 17 DE 2022

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION: En la fecha, se fija la presente lista por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho; en cumplimiento del inciso 2 del artículo 110 y el artículo 101 # 1 del C.G.P., en concordancia con el inciso 3 del art. 9 del Decreto 806 de 2020.

Magangué – Bolívar, mayo 12 de 2022.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO
Secretaria

Señor

Juez Primero Promiscuo Municipal de Magangué, Bolívar

E. S. D.

Ref. Ejecutivo singular

Dte: Irma Acevedo Benavides

Ddo: Evis Caballero Hernández

Rad. 2019-00142

Carlos Mario Barrios Acevedo, de condiciones civiles dentro del proceso de la referencia, mediante el presente pongo a consideración de las partes y del despacho, liquidación del crédito para someterla a aprobación de este teniendo en cuenta que el capital es de \$24,280,000, que la obligación fue creada el día 30 del mes de abril del año 2018 y se hizo exigible el día 31 del mes de diciembre del año 2018. Teniendo en cuenta además que el interés corriente o bancario para el mes de marzo de 2022, según resolución 0256 de 25 de Febrero del año 2022, de la Superfinanciera, es de 1.53% y el interés moratorio calculado con base en la tasa anterior es del 2.29% mensual:

Capital \$24.280.000

Interés corriente \$3.355.738

Interés moratorio desde 31 de diciembre del 2018 hasta de 30 de Marzo del 2022
\$21.962.474 (1185 días)

Total liquidación \$ 49.598.212

Atentamente:

CARLOS MARIO BARRIOS ACEVEDO

C.C N° 1.052.981.701

T.P N° 344.250 del CSJ